

ABOGACÍA | NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE AJA

AJA se presenta reivindicativa en defensa de la joven abogacía

La nueva junta directiva que preside Carlos Martín va a impulsar la formación, mejorar las ayudas y también se ha propuesto tener voz en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

La recién elegida junta directiva de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real presidida por Carlos Martín afronta con «ilusión» y empuje esta nueva etapa que se abre ante ellos y los 200 agrupados.

Decidieron presentar candidatura porque ya formaban parte de la anterior junta directiva presidida por la abogada María Rico y «queremos continuar el proyecto y seguir avanzando en la defensa de la joven abogacía», afirma a este diario el nuevo presidente en una entrevista concedida a este diario acompañado del vicepresidente Rodrigo López del Cerro.

El fin principal es «seguir trabajando por los jóvenes abogados» que representan y que están más preparados para ejercer la profesión que los que llevan años. «Las últimas reformas legislativas que han revolucionado todo lo que se estudiaba antes nos ha igualado en conocimientos. Y no hay que tener miedo a competir con otros compañeros que llevan más tiempo en la profesión», remarca López del Cerro, aunque, a renglón seguido, destaca la importancia de la formación continuada.

Precisamente, potenciar e impulsar la formación es una de las metas que se ha marcado esta junta directiva de AJA, que se presenta muy reivindicativa en aspectos que considera que fundamentales para la abogacía y la sociedad en general como es el Turno de Oficio. El presidente de AJA asegura que el Turno de Oficio «no tiene la dotación suficiente ni la dignidad que merece», pese al servicio gratuito que presta las 24 horas de los 365 días del año a los ciudadanos que no disponen de recursos. De ahí que una de las líneas de trabajo vaya en este sentido habida cuenta de que «una alta representación de abogados jóvenes están adscri-

tos al Turno de Oficio porque es una forma de conocer la realidad de los juzgados y tribunales mediante casos de otro modo no llegarían al despacho». Además, aunque la indemnización que se recibe por el Turno de Oficio es exigua «en los inicios viene bien porque ayuda a hacer frente a algunos gastos», señala el abogado Rodrigo López. En este sentido, asegura que uno de los mayores hándicap que se encuentran los jóvenes letrados son los gastos que genera ejercer la profesión. «Son gastos fijos de cuota colegial, mutualidad de la abogacía o régimen de autónomos, seguro de responsabilidad

civil, alquiler de despacho...», apunta López del Cerro tras recalcar que «cuando empiezas son obligatorios, pero los clientes no están ahí. Entonces hay que moverse mucho, darse a conocer para hacer una cartera de cliente que te permita sufragar esos gastos e ir evolucionando».

La Agrupación consiguió hace cuatro años una rebaja importante al inicio de la profesión en cuanto a la cuota colegial, recuerda el presidente de la AJA, quien señala que otra de las metas es acercar la agrupación a los jóvenes abogados de los diferentes partidos judiciales. El próximo día 25 van a impartir

una conferencia en Ciudad Real sobre liquidación de sociedades gananciales, en la sede del Colegio de Abogados, y en febrero se va a hacer una serie de charla simultáneas en varios partidos judiciales sobre minutación. «Vamos a ir a Puertollano, Valdepeñas, Daimiel, Tomelloso y Alcázar».

Y dentro de las reivindicaciones, la nueva junta directiva de AJA se ha propuesto tener voto, no sólo voz, en la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Del mismo modo, se ha comprometido a orientar y acompañar a los jóvenes abogados en su primer juicio, guardia u otra actividad.



Eloy Sánchez, Rodrigo López, Carlos Martín y Javier Martín (izda. a drcha.) y Juana M. Espinosa, María Cañizares y Jennifer Izquierdo.